

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Protección jurídica de la biodiversidad
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Protección jurídica de la biodiversidad	Código: 205331207
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias. Sección de Biología - Titulación: Máster Universitario en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas - Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-10-27) - Rama de conocimiento: Ciencias - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área/s de conocimiento: Derecho Administrativo Derecho Penal - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 3,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUDIT GARCIA SANZ
- Grupo: Teórica, práctica y seminarios
General - Nombre: JUDIT - Apellido: GARCIA SANZ - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Penal

Contacto

- Teléfono 1: **922317376**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jugasa@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

Profesor/a: ANGEL LOBO RODRIGO

- Grupo:

General

- Nombre: **ANGEL**
- Apellido: **LOBO RODRIGO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Administrativo**

Contacto

- Teléfono 1: **922317354**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **aloboro@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho Administrativo
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho Administrativo
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho Administrativo

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Administrativo

Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Administrativo
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Administrativo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo obligatorio de Conservación de la Biodiversidad.**
 Perfil profesional: **La asignatura proporcionará a los especialistas en biodiversidad conocimientos básicos sobre la legislación y jurisprudencia sobre de protección de la biodiversidad, gestión de conflictos en el ámbito del derecho ambiental.**

5. Competencias

Competencia específica

- 52** - Conocimiento y aplicación de instrumentos legales que garanticen el manejo y conservación de especies animales y vegetales amenazadas o no.
40 - Proponer acciones frente a problemas de conservación.

Competencias Generales

CG1 - Adquisición de capacidades y conocimientos para la práctica profesional en la Biología de la Conservación

Competencias Básicas

- CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que

habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Ángel Lobo Rodrigo

Tema 1. Política ambiental en España. Legislación ambiental europea, estatal y autonómica. Las competencias en materia medioambiental. La ordenación de los Espacios Naturales Protegidos.

Judit García Sanz

Tema 2. Las técnicas jurídicas de protección de la biodiversidad. Instrumentos preventivo-reparatorios. Problemática general de la tutela sancionadora del medio ambiente. Medios de tutela y control.

Judit García Sanz

Tema 3. Protección penal de la biodiversidad terrestre. Concepto de flora y fauna amenazada. Los delitos contra la flora y fauna: Los delitos contra la flora amenazada.; La introducción de especies de flora y fauna alóctonas; El delito de caza o pesca de especies de fauna amenazada; El delito de tráfico ilegal de especies amenazadas.

Ángel Lobo Rodrigo

Tema 4. Régimen sancionador administrativo. Infracciones y sanciones. Competencias y sujetos responsables.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Comentarios de textos en inglés y algunas preguntas de los cuestionarios en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se estructura en diferentes actividades formativas, especificadas en la tabla adjunta, junto al volumen de trabajo, tanto presencial como autónomo, que cada una de ellas supone. El fin de esta estructura ha sido tratar de ofrecer al alumnado una docencia integral, tanto teórica como práctica, en la que se aborde no sólo la impartición de los conocimientos teóricos necesarios para el desarrollo de la actividad profesional para la cual se les está formando, la gestión y conservación de los patrimonios naturales insulares, sino su discusión con especialistas mediante seminarios (que serán en inglés) como con visitas al Palacio de Justicia en donde poder ver de primera mano las situaciones, problemas y casuística ligada a su formación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	20,00	0,00	20,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG1], [40], [52]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	5,00	0,00	5,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG1], [40], [52]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	0,00	4,0	[CB10], [CG1], [40], [52]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB10], [CG1], [40], [52]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[CB10], [CG1], [40], [52]
Realización de exámenes	1,00	0,00	1,0	[CB10], [CG1], [40], [52]
Lecturas recomendadas, búsqueda bibliográfica, etc.	0,00	5,00	5,0	[CB10], [CG1], [40], [52]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Manuales:

CÓRRIZ ROYO, E., Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, 2015.
 LOZANO CUTANDA, B., Derecho Ambiental Administrativo, 2010.
 MARTÍN MATEO, R., Manual de Derecho Ambiental, 2005.
 MATAILLIN EVANGELIO, A., Delitos relativos a la protección de la Biodiversidad, 2013.
 DE MIGUEL PERALES, C., Derecho español del Medio Ambiente, 2009.

Bibliografía Complementaria

ALLI TURRILLAS, J. C., La protección jurídica de la biodiversidad (adaptada a la Ley 42/2007, de Patrimonio natural y biodiversidad), 2008.
 CATERINI, M., Delitos contra el medio ambiente y principios penales, 2017.
 CÓRRIZ ROYO, E., Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, 2015.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., La protección del paisaje, 2007.
HAVA GARCÍA, La tutela penal de los animales, 2009.
KRAMER, L., Derecho ambiental comunitario, 2009.
LESMESS SERRANO, C., Derecho penal administrativo, 1997.
MATELLANES RODRÍGUEZ, N., Derecho penal del Medio Ambiente, 2008.
REQUEJO CONDE, C., Protección penal de la fauna, 2010.
SERRANO TÁRRAGA; SERRANO MAILLO; VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Tutela penal ambiental, 2013.
SILVA SÁNCHEZ, J. M., Delitos contra el medio ambiente: reforma legal y aplicación judicial, 2012.
Diccionarios
:
AA.VV, Diccionario de Derecho ambiental, 2006.
Legislación:
Legislación sobre medio ambiente, Aranzadi, 2019.

Otros Recursos

Aula virtual y bases de datos de legislación y jurisprudencia de Aranzadi y tirant on line

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Evaluación continua:

La evaluación de los alumnos/as será continua, considerándose en ella la asistencia y participación en las clases teóricas, prácticas, seminarios y en la visita al Palacio de Justicia, así como la nota del examen escrito tipo test de la asignatura y de los trabajos. El examen tipo test tendrá lugar en marzo.

Para superar satisfactoriamente la asignatura, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos.

Evaluación alternativa:

Aquellos alumnos que no hayan participado en la evaluación continua, podrán ser evaluados en cada convocatoria oficial mediante una única prueba tipo test, con cuestiones prácticas, teóricas de los contenidos de la materia. Para superar satisfactoriamente la asignatura, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB10], [CG1], [40], [52]	Conocimiento de los contenidos de la asignatura (prácticas y teoría)	60,00 %
Trabajos y proyectos	[CB10], [CG1], [40], [52]	Preparación y defensa adecuada de un trabajo temático.	20,00 %

Informes memorias de prácticas	[CB10], [CG1], [40], [52]	Entrega en tiempo y forma. Adecuación a los contenidos.	5,00 %
Asistencia y participación regular en todas las actividades de la asignatura	[CB10], [CG1], [40], [52]	Asistencia y participación activa en las clases	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Se pretende que el alumno/a adquiera mediante los diferentes tipos de actividades contempladas en el organigrama de la asignatura los conocimientos fundamentales de la protección jurídica de la biodiversidad que le permitan ser capaz de aplicar el cuerpo de conocimientos de dichas disciplinas en la conservación y gestión del patrimonio natural. Más concretamente el alumnado aprenderá a:

- Demostrar conocimientos de las principales características del sistema legal, incluyendo una aproximación general con sus instituciones y procedimientos.
- Obtener información jurídica relevante en materia ambiental.
- Ordenar y sistematizar las fuentes de derecho ambiental.
- Desarrollar el lenguaje jurídico específico.
- Interpretar y utilizar textos jurídicos.
- Manejar las bases de datos de legislación y jurisprudencia ambiental y otros recursos web.
- Desarrollo de una conciencia crítica en la respuesta del ordenamiento jurídico frente a los problemas ambientales
- Capacidad de investigación científica en la disciplina, así como a:
- Identificar y comprender asuntos jurídicos en material ambiental.
- Intervenir y gestionar conflictos en el ámbito del derecho ambiental.
- Utilizar los conocimientos específicos en contextos pluridisciplinarios.
- Distinguir entre razonamientos jurídicos y argumentos políticos
- Reconocer las conductas ilícitas y diferenciar entre ilícito penal y administrativo.
- Redactar documentos jurídicos (denuncias y recursos administrativos)

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 3:	1	Clases teóricas, preparación de clases teóricas, clases prácticas, preparación de clases prácticas, seminarios, preparación de seminarios	3.00	2.00	5.00

Semana 4:	1, 2	Clases teóricas, preparación de clases teóricas, clases prácticas, preparación de clases prácticas, seminarios, preparación de seminarios	15.00	18.00	33.00
Semana 5:	3, 4	Clases teóricas, preparación de clases teóricas, clases prácticas, preparación de clases prácticas, seminarios, preparación de seminarios	11.00	15.00	26.00
Total			29.00	35.00	64.00